

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
"CONSULTORA LEGAL Y TECNICA LEGALTECNICA S.A."**

En la ciudad de Macas, Cantón Morona, provincia de Morona Santiago, a los 10 días del mes de Enero del 2020, siendo las 18H00 en la sede social de la "CONSULTORA LEGAL Y TECNICA LEGALTECNICA S.A.", ubicada en la calle Gabino Rivadeneira y Soasti, Cantón Morona, Parroquia de Macas, asisten a la Junta General Universal de accionistas los siguientes socios de la Compañía: Cárdenas Peñañiel Rubén Santiago, Caivinagua Quezada Marco Alfonso y Pillacela Malia Ubaldó Joel por sus propios derechos y estando presente todo el capital social de la compañía, se resuelve aprobar y tratar el orden del día que consta en la convocatoria:

1. Apertura de la sesión.

2. Instalación de la Junta General Universal.

3. Presentación de informe de gerencia y balances del año 2019.

4. Clausura

1. Apertura De La Sesión. – el presidente con un breve saludo realiza la apertura de la sesión pasando inmediatamente al segundo punto.

2. Instalación De Junta General Universal. – Encontrándose presentes todos los accionistas y en consecuencia el 100% del capital social y fundamentados en lo que dispone la ley de Compañías, el presidente deja instalada la Junta General Universal, una vez aprobado por unanimidad el orden del día propuesto.

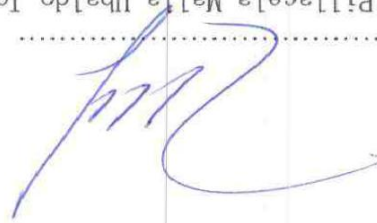
3. Presentación de informe de gerencia y aprobación de los balances del año 2018. – El gerente general conjuntamente con la contadora, con una breve presentación dan a conocer a los accionistas, los

resultados de las operaciones económicas financieras durante el año 2019 de la "CONSULTORA LEGAL Y TECNICA LEGALTECNICA S.A." .

4. Luego de las intervenciones realizadas por los accionistas se aprueba el Balance del año 2019.

5. CLAVURA. - una vez agotado el orden del día, se concede un receso de diez minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las 18h40 se reinstala la sesión; se da lectura al acta, se la aprueba y para constancia de todo lo actuado firman todos los socios. Siendo las 19H00 se clausura la junta general universal de accionistas.

Sr. Cárdenas Renatíel Rubén
Santiago
1400623318
ACCIONISTA-GERENTE



Sr. Pillacela Maíla Ubaido Joel
1400594626
ACCIONISTA

Sr. Calvinaagua Quezada Marco
Alfonso
1400297113
ACCIONISTA-PRESIDENTE

